Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

País/Región:	Brasil			
Nombre de la CT:	Apoyo a la preparación del Proyecto de Saneamiento y Recalificación Ambiental del Municipio de Goiânia			
Número de CT:	BR-T1320			
Jefe de Equipo/Miembros:	Cláudia Nery, Jefe de Equipo (WSA/CBR); Gustavo Mendez, Jefe de Equipo Alterno (WSA/CBR); Kleber Machado, Yolanda Galaz (INE/WSA); Adriana Sobral y Laura Cavalcante (CSC/CBR)			
Taxonomía:	Apoyo al cliente ¹			
Referencia a la Solicitud ² :	IDBDOCS #39712404			
Fecha del Abstracto de CT:	Agosto de 2015			
Beneficiario:	Municipio de Goiânia			
Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Agência Municipal do Meio Ambiente (AMMA)			
Financiamiento Solicitado al BID:	US\$700.000,00			
Contrapartida Local:	US\$100.000,00			
Periodo de Desembolso:	12 meses de ejecución/18 meses de desembolso			
Fecha de Inicio Requerido:	Octubre 2015			
Tipos de consultores:	Consultores Individuales y Firmas			
Unidad de Preparación:	INE/WSA			
Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	WSA/CBR			
CT incluida en la Estrategia de País:	Sí			
CT incluida en CPD:	No			
Prioridad Sectorial GCI-9:	"Iniciativas de cambio climático, energía sostenible y sostenibilidad ambiental" y "Reducción de la pobreza y aumento de la equidad"			

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 Fundada en 1933, la ciudad de Goiânia fue construida a las márgenes de los cursos de agua. En las últimas cuatro décadas la ciudad ha sufrido un intenso desarrollo poblacional, pasando de 150 mil habitantes en 1960 a 1,3 millones en 2014³. Su crecimiento rápido y no planificado determinó el surgimiento de diversos problemas que afectan los suelos y cuerpos de agua superficiales en Goiânia. La población con bajos ingresos se ha establecido en zonas no aptas para la habitación humana, lo que favorece la instalación de procesos de erosión principalmente en las nacientes de los arroyos, creando áreas inundadas, en particular la de los arroyos de la cuenca Anicuns y su efluente Macambira.
- 2.2 El 16 de septiembre de 2009, el Municipio de Goiânia firmó con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el contrato de préstamo para la ejecución del Programa Urbano Ambiental Macambira Anicuns por el monto de US\$56,7 millones, y contrapartida US\$37,8 millones, para la creación del parque lineal y áreas de protección ambiental asociadas a los arroyos Macambira y Anicuns.
- 2.3 En diciembre de 2014, concluidos los proyectos ejecutivos, se identificó que los recursos no eran suficientes para alcanzar las metas originales y se procedió a una revisión de metas, conforme la Segunda Alteración Contractual. En este sentido, y tomando en cuenta los resultados positivos alcanzados donde las obras están

_

¹ Esta CT apoyará el préstamo del BID Saneamiento y Recalificación Ambiental del Municipio de Goiânia, no registrado aún.

² Una copia de la Carta de Solicitud está siendo presentada con el Abstracto de la CT.

³ Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística – IBGE.

- terminadas, el Municipio de Goiânia decidió buscar apoyo junto al BID, para completar las obras y así alcanzar las metas y objetivos inicialmente contratados.
- 2.4 Hay que tener en cuenta que la mayor parte de la basura se vierten directamente a los arroyos. Además los servicios de agua y alcantarillado en Goiânia es operado por la Empresa de Saneamiento de Goiás (SANEAGO), que suministra el servicio de agua a un 92% de la población y un 80% con la recolección de alcantarillado. Del total del alcantarillado recolectado un 75% es tratado y el restante se vierte directamente a los cursos de agua que alimentan la cuenca del Río Anicuns.
- 2.5 La regulación de los servicios de agua potable y saneamiento en Goiânia es realizada por la Agencia Estatal de Goiânia de Regulación, Control y Fiscalización de los Servicios Públicos (AGR), pero la municipalidad considera que los servicios no tienen la calidad adecuada y que la empresa no cumple con el requerimiento establecido en el contrato de concesión, razones por las cuales el municipio pretende crear su propia agencia reguladora.
- 2.6 El Plan Municipal para la Gestión Integrada de Residuos Sólidos de Goiânia, define la necesidad de implementar/optimizar: (i) el sistema de recolección selectiva de residuos sólidos de la ciudad; (ii) la red en las áreas de recepción de materiales reciclables; y (iii) la participación de pequeños y grandes generadores. Estas acciones posibilitarán el incremento de vida útil del relleno sanitario existente.
- 2.7 Para hacer frente a estos problemas, el municipio de Goiânia estudia la posibilidad de solicitar un préstamo al BID para la implantación del Proyecto de Saneamiento y Recalificación Ambiental del Municipio de Goiânia, cuyo objetivo general es contribuir a la solución de los problemas ambientales, urbanos y sociales que afectan a la ciudad; el aumento de la cobertura de alcantarillado sanitario y el tratamiento de aguas servidas, la recuperación y preservación de las nacientes de los arroyos, la creación e implementación de la agencia reguladora municipal y la optimización de la gestión de los residuos sólidos.
- 2.8 En este sentido, el objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es apoyar al Municipio de Goiânia en la elaboración de estudios, proyectos y medidas que permitan desarrollar las actividades requeridas para una buena definición, planificación y preparación del Programa de Saneamiento y Recalificación Ambiental del Municipio de Goiânia.
- 2.9 La CT se alinea con las prioridades sectoriales del Informe sobre el Noveno Aumento General de Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo AB-2764 (CGI-9) de apoyo a la "Reducción de la pobreza y mejora de la equidad" y el "Apoyo a iniciativas de cambio climático, eficiencia energética y sostenibilidad ambiental". El programa que se preparará con esta CT contribuirá a la mejora de las condiciones de salud, las condiciones ambientales (recuperación de áreas degradadas y cuerpos hídricos contaminados), y a la inserción social (poblaciones reasentadas). Asimismo, este programa contribuirá a la meta regional del GCI-9 de reducción de la incidencia de enfermedades de origen hídrico y al aumento de hogares con suministro de agua y con conexiones sanitarias nuevas o mejoradas.

III. Descripción de las actividades y resultados

Las actividades que se ejecutarán con el apoyo de la CT se han agrupado en tres componentes que se describen a continuación:

- 3.1 Componente 1: Apoyo Técnico Institucional al Municipio. Este componente permitirá apoyar al municipio de Goiânia en el análisis, evaluación y planeamiento del Programa de Saneamiento y Recalificación Ambiental del Municipio. Para ello se contratarán firmas y/o consultores individuales que permitirán: (i) profundizar el análisis de la situación actual del saneamiento 4 en la ciudad; (ii) actualizar y complementar la planificación estratégica del programa; y (iii) analizar y evaluar alternativas técnicas para los proyectos previstos y elaborar los proyectos ejecutivos para las intervenciones de recuperación y preservación de las nacientes de los arroyos.
- 3.2 Componente 2: Apoyo a la Preparación del Programa. Este componente permitirá apoyar al Municipio de Goiânia en el análisis, evaluación y planeamiento del Programa de Saneamiento y Recalificación Ambiental del Municipio. Para ello se contratarán firmas y/o consultores individuales para elaborar los siguientes productos: (i) análisis institucional (Herramienta SECI⁵) y financiero; (ii) estudios y planes ambientales y sociales; (iii) estudios de viabilidad socioeconómica; (iv) Manual Operacional del programa; y (v) estudios para la mejoría de la gestión de los residuos sólidos y otros. Todos los productos de este componente deberán permitir la correcta aplicación de las políticas del Banco en el marco del proyecto, tanto en su fase de preparación como de ejecución.
- 3.3 Componente 3: Apoyo a la Creación e Implementación de la Agencia Goiânia de Regulación, Control y Fiscalización de los Servicios Públicos (AGR). Para ello se contratarán firmas y/o consultores individuales para elaborar los estudios necesarios a la creación e implementación de la agencia que tendrá las funciones de: (i) regulación de los servicios de suministro de agua y de recolección y tratamiento de aguas servidas; (ii) elaboración del proyecto de marco regulatorio para la prestación de los servicios de agua y alcantarillado; (iii) establecimiento de directrices para la ejecución del contrato-programa para la prestación de los servicios de agua y alcantarillado; y (iv) seguimiento de la implantación de las intervenciones del Programa en agua y alcantarillado.

IV. Presupuesto indicativo

4.1 El presupuesto indicativo de la CT es de US\$700.000 y el Municipio de Goiânia aportará US\$100.000 como contrapartida.

Presupuesto Indicativo en US\$

Componente	Descripción	Banco	Contrapartida Local (*)	Total
Componente 1	Apoyo Técnico Institucional al Municipio	150.000	30.000	180.000
Componente 2	Apoyo a la Preparación del Programa	350.000	50.000	400.000
Apoyo a la creación e implementación de la Componente 3 Agencia Goiânia de Regulación, Control y Fiscalización de los Servicios Públicos (AGR)		200.000	20.000	220.000

^(*) No financiera

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

5.1 La entidad ejecutora de la CT será el Municipio de Goiânia a través de la Agencia Municipal del Medio Ambiente (AMMA), que actuará como Unidad de Coordinación

⁴ Aquí se incluye agua, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos.

⁵ Sistema de Evaluación de la Capacidad Institucional.

del Plan de Acción Goiânia Sustentable (UCPA), unidad experta en los procedimientos y políticas del BID.

VI. Riesgos importantes

6.1 Los riesgos claves para la ejecución de la CT y el logro de sus objetivos y las medidas mitigadoras se presentan a continuación: (i) no cumplimiento de los plazos establecidos para la implementación de la CT, para minimizar este riesgo, se desarrollará un efectivo mecanismo de planeamiento y coordinación de la implementación de las acciones de la CT; (ii) dificultades en la articulación interinstitucional de las diversas áreas técnicas del municipio, para mitigar este riesgo será nombrado un miembro de cada institución participante de la CT para la UCPA; y (iii) los resultados de las elecciones previstas para octubre de 2016 podrían generar inestabilidad en el equipo de la UCPA, para mitigar esto se busca que la UCPA tenga funcionarios efectivos del municipio.

VII. Salvaguardias ambientales

7.1 En el mediano y largo plazo, los resultados de los estudios que financiarán la CT promoverán la recuperación y el desarrollo de infraestructura de macro drenaje, agua, alcantarillado, protección de áreas de riesgo y contención de laderas, con impactos ambientales y sociales muy positivos. Siguiendo las directivas de la Política de Salvaguardias ambientales (OP-703) y los procedimientos del Banco, el equipo sugiere la clasificación "C".